

**IDENTIFICACION DE LA PLAZA**

**RESOLUCIÓN:** DE 25/11/2025

**Nº PLAZA:** 019

**CENTRO:** E.T.S. DE ING. DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

**CATEGORÍA PLAZA:** PROFESOR PREDOCTORAL INICIO DE CARRERA DOCENTE

**DEPARTAMENTO:** SISTEMAS INFORMÁTICOS

**AREA DE CONOCIMIENTO:** CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

**PERFIL:** "APRENDIZAJE AUTOMÁTICO I", "INTELIGENCIA ARTIFICIAL" y

"PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL"

**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 19 de febrero de 2026.

<b>Presidenta</b>	Categoría Docente
Dña. Áurea Anguera de Sojo Hernández	DLPCD
<b>VOCALES</b>	
D. Alejandro Martín García	DLPCD
D. Sergio D´Antonio Maceiras	DLPCD
Dña. Susana Cubillo Villanueva	CU
<b>SECRETARIO</b>	
D. Jorge Blasco Alis	TU

Se constituye la Comisión con cuatro miembros, ya que la profesora Dña. Susana Cubillo Villanueva ha comunicado antes de comenzar la reunión que se encuentra en situación de baja laboral.

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate. Se podrá establecer una puntuación mínima global a superar por los aspirantes. Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publique en el Tablón de anuncios y en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.

Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión.

La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.

### **CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS**

- **FORMACION ACADEMICA:** Hasta 40 puntos donde se valorarán los siguientes aspectos: El expediente académico y los premios extraordinarios. Una segunda titulación. Las dobles titulaciones y los créditos obtenidos en Universidades extranjeras de prestigio (ERASMUS, u otras becas). La realización del proyecto fin de carrera en una Universidad extranjera de prestigio (ERASMUS, etc). Otros premios académicos. Las becas recibidas durante el período de formación.
- **FORMACION COMPLEMENTARIA:** Hasta 20 puntos donde se valorarán los siguientes aspectos: Es la obtenida para el perfeccionamiento, actualización y desarrollo de las habilidades profesionales del profesorado. Se valorarán, entre otros, los cursos de formación docente, los cursos de postgrado y la asistencia a congresos relacionados con el área de conocimiento de la plaza convocada. La duración de los cursos se estimará en horas, y no se contabilizará duración alguna en el caso de la asistencia a los congresos.
- **EXPERIENCIA DOCENTE:** Hasta 10 puntos donde se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: se valorará la docencia universitaria en materias del área de conocimiento de la plaza convocada. En esta valoración se tendrá en cuenta el tipo de actividad realizada en relación a las asignaturas impartidas, así como la dirección académica de proyectos fin de carrera, proyectos fin de máster o de postgrado y proyectos de innovación y mejora docente. En la valoración se considerará el tipo de asignaturas impartidas, los créditos impartidos y el número de años dedicado a esta actividad.
- **EXPERIENCIA INVESTIGADORA:** Hasta 10 puntos donde se tendrá en cuenta: la actividad investigadora realizada en proyectos de investigación, relacionados con el área de conocimiento o áreas afines a la de la plaza convocada. En esta valoración se tendrán en cuenta: el tipo de participación, bien como director o como miembro del grupo investigador; las características de la investigación, como son: la duración, y la entidad financiadora, así como el carácter internacional del proyecto.
- **EXPERIENCIA PROFESIONAL:** Hasta 5 puntos en función de cualquier actividad no docente, ni de investigación realizada en empresas e instituciones y en el ejercicio libre de la profesión. En este sentido, se valorará la experiencia profesional o empresarial, su duración, y si se han desempeñado puestos de dirección o de gestión.
- **PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA:** Hasta 10 puntos donde se valorará toda forma de producción académica y científica en forma de publicaciones, patentes o cualquier otro medio de difusión. Se considerarán, entre otros: Artículos en revistas de conocida relevancia o incluidas en índices internacionales reconocidos. Libros y capítulos de libros. Ponencias a congresos, valorándose aquellas cuya aceptación requiera un proceso de selección. Patentes, sobre todo si están en explotación; modelos de utilidad; desarrollo de procesos, etc.
- **OTROS MÉRITOS:** Hasta 5 puntos considerando aquellos méritos relacionados con la gestión, la movilidad y la participación en otras actividades. En la gestión se considerarán: el desempeño de cargos unipersonales, el de la representación en órganos colegiados y otros



relacionados con la vida universitaria. En la movilidad se considerarán las estancias de carácter nacional o internacional, el tipo y la duración. Son actividades de este tipo las relacionadas con los programas europeos: ERASMUS/SOCRATES, etc; estancias por docencia o estudio en universidades o centros de investigación nacionales o extranjeros. Con respecto a la participación en otras actividades se valorarán, entre otras, la organización de congresos y reuniones científicas y técnicas de carácter nacional e internacional, la participación en instituciones internacionales dedicadas a la docencia e investigación, en consejos editoriales de revistas científicas, en jurados de premios, la traducción de obras científicas o técnicas y los premios concedidos a título individual o en grupo por las actividades docentes, de investigación o de gestión.

**Examen documentación por parte de los interesados/as:**

**Lugar:** ETSI de Sistemas Informáticos, despacho 4106

**Fecha:** viernes 20 de febrero de 2026

**Hora:** de 12:30 a 13:30

**Lugar, fecha y hora del inicio del proceso de selección.**

**Lugar:** ETSI de Sistemas Informáticos, Sala 4210

**Fecha:** lunes 23 de febrero de 2026

**Hora:** 15:00

Madrid, a 19 de febrero de 2026

La Presidenta

El Secretario

Áurea Anguera de Sojo Hernández

Jorge Blasco Alis

El Vocal

El Vocal

Alejandro Martín García

Sergio D'Antonio Maceiras



POLITÉCNICA